

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO

En la parroquia Mariano Moreno del Cantón Gualaceo de la Provincia del Azuay , a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año 2017, previa convocatoria del señor Presidente del GAD Parroquial de Mariano Moreno, siendo las 9H30, se reúnen los señores: Galo Rodas Presidente del GAD Parroquial de Mariano Moreno y los miembros de la Instancia de Participación Local comités de desarrollo comunitario y los miembros del Consejo de Planificación de Mariano Moreno, señores: Manuel Borja Espinoza comité Zhordán, Sr. Luis Jadán comité de Burín, Sr. Néstor Gómez comité de Yuquín, Sr. Ángel Peralta Comité Certag, Sr. Sergio Sumba comité Chinipata, Sr. Manuel Landi comité San Vicente, Srta. Elvia Macas comité de Guapán y concejo planificación, Sr. Rolando Encalada Comité San José y concejo de planificación, Srta. Eva Espinoza líder de la comunidad de Callasay, Sr. Lizardo Angamarca comité Sondeleg, Sr. Guillermo Bonilla comité agua Parte baja, Sr. Jaime Borja Espinoza presidente comité de planificación; los señores Galo Rodas, Narcisa Ortega, Leonel Ruiz, Oswaldo Espinoza, Carlos Espinoza vocales del GAD Parroquial, Srta. Tania Molina, Sra. Sonia Rojas secretaria del GAD con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas.
- 2.- Análisis y discusión de POA, PDOT, y Plan de trabajo del presidente
- 3.-Formulacion de preguntas respecto a los documentos analizados
- 4.-Varios.

Actúa como secretaria la Srta. Tania Molina Molina, en su calidad de Secretaria Tesorera del GAD de Mariano Moreno. Acto seguido el señor Presidente, agradece la presencia de los presentes, e indica que el motivo de la convocatoria, es dar cumplimiento irrestricto a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que estamos obligados las entidades del sector público. Previa la constatación del quórum respectivo, dispone el conocimiento del primer punto del orden del día relativo a la Conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas, El señor Presidente manifiesta: Señores, de acuerdo a la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se deben crear dos comisiones mixtas con diferentes responsabilidades, pero debido a que no existe el suficiente personal técnico en el GAD, y de ciudadanos que se interesen en este proceso, considero que debemos conformar una sola comisión. La sugerencia dada por el Presidente es acogida y de manera inmediata se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto, integrado de la siguiente manera: En representación de la ciudadanía los señores: Jaime Borja Espinoza, Sr. Rolando Encalada y Srta. Eva Espinoza En representación del GAD Parroquial los señores: Leonel Ruiz vocal y Srta. Tania Molina secretaria tesorera, interviene el señor Presidente y manifiesta: Una vez que se ha conformado el Comité Técnico Mixto,

ustedes serán los responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agrupar según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la asamblea ciudadana, además, organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos, seguido el señor presidente dispone el conocimiento de tercer punto del orden del día que es Análisis y discusión de POA, PDOT, y Plan de trabajo del presidente, El señor Presidente manifiesta, cumpliendo con el proceso de rendición de cuentas, tengo a bien en este momento entregar la matriz de consulta del POA sistematizada de manera que facilita el trabajo del equipo técnico mixto., al representante o líder de la Instancia de Participación Local el Sr. Jaime Borja Espinoza, presidente del concejo de planificación a fin de que se continúe con el trámite correspondiente. Una vez que he realizado la entrega. El señor presidente dispone el conocimiento del cuarto punto del orden del día que es Formulación de preguntas respecto a los documentos analizados, de lo cual la asamblea acuerda que la formulación de preguntas lo haga el equipo técnico y en una sesión privada. Manifiesta el señor presidente del GAD Parroquial Por último señores, es preciso indicarles, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito. No existen temas para varios, por lo que siendo las 11h38, el señor Presidente declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente la secretaria que certifica.

Sr. Galo Rodas Álvarez
PRESIDENTE DEL GAD DE
MARIANO MORENO

Srta. Tania Molina Molina.
SECRETARIA TESORERA

